

El estudio de la lexicografía en el Perú: hacia una historiografía de la lexicografía peruana

José Carlos Huisa Téllez
Universidad de Tubinga

Introducción y puntos de partida.

El título principal de esta nota puede entenderse de dos maneras: por un lado, se refiere al estudio sistemático, dentro de la disciplina mayor llamada *metalexigrafía*, de las pautas metodológicas establecidas para la elaboración de diccionarios. Este estudio resulta aún más necesario ahora que se llevan a cabo de forma paralela dos proyectos lexicográficos dedicados a la variedad peruana (*DiPerú* y *DEPer*),¹ cuestión que ya hemos comentado anteriormente². Por otro lado —y éste es el tema central aquí— el título se refiere al estudio histórico de las obras que registran el léxico del español peruano, a lo que apunta claramente el subtítulo. Esta historiografía no solamente debe tomar en cuenta el léxico registrado en tanto corpus o reflejo de un corpus, sino también la forma misma del registro, y la reflexión tanto lingüística como cultural que se esconde detrás de ella.

Es necesario plantear un par de puntos de partida. En primer lugar, aquel al que acabamos de aludir líneas arriba: si bien en la actualidad resulta indiscutible que una obra lexicográfica constituye una obra de consulta y que se elabora en función de usuarios y objetivos concretos, en la lexicografía del español americano, dentro de la que naturalmente contamos nuestro caso, todavía pervive la idea de que el puro registro de unidades léxicas de alguna manera exóticas constituye el fin último de

¹ Auspiciado por la Academia Peruana de la Lengua y dirigido por el profesor Julio Calvo, el proyecto *Diccionario de peruanismos (DiPerú)* se inició el año 2009 y su planta se presentó en el N.º 47 del *Boletín* de esa institución. El *Diccionario del español de Perú (DEPer)* es parte del proyecto *Diccionarios contrastivos del español de América* que se lleva a cabo desde la década de 1970 en la Universidad de Augsburgo, Alemania.

² José Carlos HUISA TÉLLEZ, "El estudio de la lexicografía teórica: a propósito de un nuevo proyecto lexicográfico del español peruano y de dos libros de divulgación". *Boletín de la Academia Peruana de la Lengua*, 49, 2010, pp. 149-155.

su práctica. Éste es un tema que ha dado pie a diversas reflexiones tanto socioculturales como científicas que, aunque importantes, no desarrollaremos en estas páginas, de tal manera que no nos desviemos de nuestro propósito central.³ Para nuestros fines, basta con dejar claramente establecido que la riqueza de un diccionario no se agota en el número de las unidades y acepciones recogidas, sino que también se encuentra en otros elementos a los que hay que prestar atención de manera sistemática. Vale la pena señalar, de paso, que en la elaboración de un diccionario también es importante superar esta perspectiva lexicográfica basada en la acumulación de unidades léxicas y prestarle mayor atención, por ejemplo, a la presentación de la información que se ofrece sobre ellas.

Lo anterior nos lleva a un segundo punto de partida. El diccionario, en tanto objeto de estudio de la historiografía, constituye un complejo conjunto de elementos al que el investigador tiene que enfrentarse con diversas herramientas teóricas. Así, cuestiones como la estructura del artículo lexicográfico, el discurso del autor como lexicógrafo, su pensamiento lingüístico, el contexto histórico de la elaboración de la obra, etc. tienen que pasar a un primer plano para estudiarlas a partir de la meta-lexicografía, el análisis del discurso, la filología, la historia, etc.

Por último, partamos del supuesto de que las obras lexicográficas del español peruano constituyen juntas una clara tradición, de tal manera que se las puede estudiar como un todo. Esta articulación interna de nuestra lexicografía se articula a su vez con la del español americano en general. Fijar las características de tal tradición debe ser uno de los objetivos últimos de la historiografía que aquí proponemos. Una prueba manifiesta de este supuesto podemos encontrarla en las múltiples influencias tanto de corpus como formales que existen entre las obras en cuestión; también en la tendencia diferencial que las atraviesa a lo largo del tiempo. En este sentido, es muy difícil encontrar casos concretos que escapen de un marco cuyos límites de variación también es necesario precisar.

La tradición en la lexicografía peruana

La lexicografía peruana, en tanto práctica lexicográfica que toma como punto de referencia las fronteras del país, tiene sus orígenes hacia el último cuarto del siglo XIX y en plena época de formación nacional, cuestión histórica que marcó claramente su desarrollo. El *Diccionario de peruanismos. Ensayo Filológico* de 1883 de Juan de Arona, y *Neologismos y*

³ Su importancia radica en el hecho de que alrededor de ellas gira buena parte de la actual crítica de la lexicografía hispanoamericana. Cfr. Luis Fernando Lara, *Dimensiones de la lexicografía. A propósito del Diccionario del Español de México*. México D.F.: El Colegio de México, 1990.

americanismos de 1896 y *Dos mil setecientas voces que hacen falta en el Diccionario. Papeletas lexicográficas* de 1903 de Ricardo Palma constituyen los pasos más relevantes de esta primera etapa. La obra de Miguel Riofrío, *Correcciones de defectos de lenguaje, para el uso de las escuelas primarias del Perú* de 1874, más temprana que las anteriores y de claro perfil didáctico-normativo, cuenta como una de las primeras que toma el léxico del español peruano como corpus de trabajo, si bien no en la forma tradicional de un diccionario.⁴ En adelante, el desarrollo de la práctica de la disciplina girará alrededor de estos tres diferentes puntos de vista lexicográficos, lo que se puede reconocer no sólo en las listas de palabras sino también – y en mayor medida – en el ideario de los autores plasmado en el discurso lexicográfico mismo, esto es, en los artículos y, de forma más manifiesta, en las palabras preliminares de las obras.⁵

Está claro que la tarea de recoger elementos propios de una zona no fue original de esta parte del planeta; aquí, más bien, se condensan determinados fenómenos culturales mayores, como el Romanticismo, que apuntalaba el conocimiento de las tradiciones del *pueblo*, y la Ilustración, en cuanto al interés enciclopédico, que en tierras americanas tuvo naturalmente mucha acogida, por ejemplo. Por otro lado, la práctica académica y el diccionario académico, en su relación con las variantes dialectales peninsulares, sirvieron a la contraparte americana de modelo de registro del léxico que a su vez se tomó como una tarea inconclusa que tenía que complementarse.⁶ En cuanto a esto, la noción al uso de una norma monocéntrica con centro en la exmetrópoli también jugó un indiscutible papel comprensible para la época, con la consabida perspectiva normativista y prescriptiva que se desprendió de ella. Esta tradición – como decimos –

⁴ Sobre la lexicografía peruana anterior a este punto, cfr. Enrique CARRIÓN, “Compilaciones de peruanismos anteriores a Arona”, *Boletín de la Academia peruana de la lengua*, 14, 1983, pp. 147-162.

⁵ Cfr. José Carlos HUISA TÉLLEZ, *Introducción al estudio de la lexicografía hispanoamericana y análisis de las obras lexicográficas del español del Perú a partir de sus prólogos*. Tesis de Licenciatura. Pontificia Universidad Católica del Perú, 2003, donde se estudian los distintos idearios a través de las palabras preliminares de los diccionarios de peruanismos, y “Los diccionarios del español peruano: análisis de los conceptos que subyacen a cada uno a partir de sus prólogos”. En *América y el diccionario (Anexos de Revista de Lexicografía, 2)*. Eds. Mar Campos Souto, Félix Córdoba Rodríguez y José Ignacio Pérez Pascual. A Coruña: Universidade da Coruña (Servizio de Publicacións), 2006, pp. 79-89.

⁶ Sobre el objetivo que se planteaban los autores, dice Haensch que generalmente éstos no pretendían “cuestionar la posición dominante del español peninsular, frente al cual suelen adoptar más bien una postura bastante humilde, sino describir el léxico español de su tierra para completar los diccionarios existentes”. Günther HAENSCH, “Dos siglos de lexicografía del español de América: lo que se ha hecho y lo que queda por hacer”. En *Unidad y variación léxicas del español de América*. Eds. Gerd Wotjak y Klaus Zimmermann. Madrid, Frankfurt am Main: Iberoamericana/Vervuert, 1994, p. 44.

selló la forma en que se practicaría en adelante la lexicografía hispanoamericana. Lara afirma categóricamente que estos diccionarios “han definido todo el horizonte de la lexicografía del español americano”.⁷ Él mismo asegura:

En esa forma, la lexicografía española se escinde en dos concepciones, en dos tipos de diccionarios: la lexicografía de la metrópoli imperial y la lexicografía complementaria de la periferia colonial. Al lado de los diccionarios centrales, del español único, los diccionarios de americanismos y de cada una de las repúblicas que se desgajaron del imperio a principios del siglo XIX. Diccionario de lengua y diccionarios de -ismos: cubanismos, argentinismos, mexicanismos, etcétera.⁸

Aunque en gran parte de los casos, esta finalidad de complementación mueve la práctica lexicográfica hispanoamericana, otra característica de ésta resulta ser más decisiva cuando se quiere establecer una visión de conjunto, la de la diferencialidad, que se muestra en la práctica en el hecho de que los diccionarios del español americano registran casi de manera exclusiva elementos léxicos usuales en América que no lo son en la Península o cuyo uso es distinto. En algunos casos, esta diferencialidad también se lleva a cabo sobre la base de la comparación entre dialectos americanos.

Autores como Werner y Lara han hecho hincapié en el uso constante de este criterio diferencial en la lexicografía hispanoamericana y han comentado su repercusión en ella, especialmente en cuanto a la falta de un diccionario integral, esto es, un diccionario que registre todas las voces de una variedad determinada sin basarse en una comparación con otra. Dice Werner: “En la ausencia casi total de diccionarios de este tipo [de los diccionarios integrales en favor de los diferenciales] se hace patente la deficiencia de la lexicografía hispanoamericana”;⁹ Lara afirma, por su parte: “Esta debilidad [de la lexicografía hispanoamericana] se manifiesta precisamente en el carácter complementario, dependiente y siempre titubeante de los diccionarios de -ismos”.¹⁰

Ahora bien, enfrentarse a una lexicografía complementaria y diferencial da pie a múltiples reflexiones que tienden algunas veces al elogio

⁷ LARA, L.F., *Dimensiones...*, p.7.

⁸ LARA, L.F., *op. cit.*, p. 234

⁹ Reinhold WERNER, “¿Qué es un diccionario de americanismos?”. En *Unidad y variación léxicas del español de América*. Eds., Gerda Wotjak y Klaus Zimmermann. Madrid, Frankfurt am Main: Iberoamericana, Vervuert, 1994, p. 20.

¹⁰ LARA, L.F., *Dimensiones...*, p. 235.

y otras a la crítica. Una crítica determinante la podemos ver en las citas anteriores y da pie a pensar en una especie de *conciencia del desvío* por parte de los lexicógrafos hispanoamericanos y de los mismos hablantes frente al español peninsular. A la misma vez, sin embargo, aún hasta hoy está bastante extendida la idea de que registrar y explicar el léxico diferencial es una manera de definir la identidad americana y proclamar una cierta emancipación lingüística. En un ambiente científico, además, se apuesta todavía por una moderna lexicografía diferencial que ofrezca obras de consulta sobre el español americano de manera seria y sistemática para el mundo actual.

Vale la pena, ciertamente, hacer una distinción en cuanto a la forma de concebir esta lexicografía: por una parte, resulta bastante problemático achacarle a los diccionarios elaborados en épocas pasadas defectos que en realidad son características producto de su época. Respecto a eso, se pregunta Werner si las “obras de épocas pasadas no se interpretan como respuestas a preguntas hechas en nuestra época, mientras que los propios autores, en realidad, se habían planteado cuestiones de muy distinta naturaleza”¹¹. Por otra parte, está claro que el hecho de que tales características pervivan en los diccionarios que se han elaborado en épocas más cercanas no es de ninguna manera un mérito de la lexicografía actual, sino todo lo contrario:

No podemos juzgar, con criterios actuales, posturas de autores de épocas anteriores, que son frutos de su tiempo pero el que ante la evolución de las teorías o ideas sobre el lenguaje en nuestro siglo se sigan manteniendo estas posturas aún hoy en día es inadmisibles. Aun en la actualidad se nota en muchas obras lexicográficas del español de América que éstas arrastran cual lastre del pasado la idea de “provincialismo” y del “barbarismo” del español peculiar del área hispanoamericana respectiva.¹²

En todo caso, más allá de las reacciones positivas o negativas frente a la lexicografía hispanoamericana en general, queremos plantear aquí su estudio metódico a partir de ciertas líneas de investigación que todavía no se han explorado, haciendo hincapié en el caso peruano.

¹¹ Reinhold WERNER, “El diccionario de Esteban Pichardo”. En *Lengua y cultura en el Caribe hispánico*. Eds. Jens Lüdtke y Matthias Perl. Tübingen: Niemeyer, 1994, p. 110.

¹² Günther HAENSCH, “Miseria y esplendor de la lexicografía hispanoamericana”. En *Actas del VII congreso Asociación de Lingüística y Filología de América Latina (ALFAL)*. Homenaje a Pedro Henríquez Ureña, I, 1987, p. 336.

Algunas líneas historiográficas

Cuatro son las subdisciplinas que resultan más importantes dentro de la historiografía que estamos proponiendo en estas páginas: a) la historia del léxico caracterizado como peruano y registrado en la lexicografía peruana, b) la historia de los inicios de la lexicografía peruana, c) la historia de los comportamientos lexicográficos respecto del léxico caracterizado como peruano y d) la historia del pensamiento lingüístico en torno al léxico caracterizado como peruano. Ciertamente existen entrecruzamientos entre estas historias, pero es posible determinar distintos objetivos científicos que persigan sus estudios. Digamos, de paso, que el conjunto de estos cuatro y la historiografía de la lexicografía peruana en general forman parte de una historia mayor, la historia cultural del Perú, en la que los especialistas en lexicografía están también llamados a colaborar.

La historia del léxico registrado.

En primera instancia, el estudio del léxico que se registra como peruano en las obras lexicográficas tiene que pasar por un análisis que se preocupe por trazar el devenir de las palabras. En el ambiente científico peruano, esta forma de enfrentarse al léxico ha alcanzado un importante nivel científico y parte, por un lado, de la diferencialidad con respecto a otras variedades y, por otro, de la influencia de las lenguas indígenas.¹³

Además de ello, es necesario también abrir otros frentes de análisis aún no explorados para responder a preguntas nuevas o reformuladas. Un caso concreto es el del examen de características del léxico peruano y del americano en general que ya han alcanzado el estatus de clásicas: el andalucismo, el arcaísmo, la desviación normativa, el indigenismo, etc. En qué medida los diccionarios de peruanismos, no sólo en tanto corpus sino también en tanto muestras de momentos determinados de la historia del idioma, pueden ratificar o rectificar las ideas ya establecidas sobre el léxico americano es una cuestión todavía no planteada con determi-

¹³ Cfr., por ejemplo, Martha HILDEBRANDT, *Peruanismos*. Lima: Moncloa-Campodónico, 1969; *Peruanismos*. Lima: Biblioteca Nacional del Perú, 1994; *El habla culta (o lo que debiera serlo)*. Lima: Peisa, 2000; y *1000 palabras y frases peruanas*. Lima: Peisa, 2011, y los múltiples trabajos de Rodolfo CERRÓN-PALOMINO, por ejemplo, "Sobre el nombre 'Quechua'". *Lexis*, 9,1, 1985, pp. 87-99; "Nota etimológica: El topónimo Lima". *Lexis*, 24,1, 2000, pp. 151-162; "Cuzco: la piedra donde se posó la lechuza. Historia de un nombre". *Lexis*, 30,1, 2006, pp. 143-184; "Carapulca". *Boletín de la Academia Peruana de la Lengua*, 41, 206, pp. 149-165; y "Acotaciones al Diccionario de americanismos". *Lexis*, 34,1, 2010, pp. 161-176.

nación.¹⁴ Este estudio tiene que adentrarse con decisión en las fuentes primarias de diversa procedencia histórica, tanto aquellas que hayan tenido a mano los autores como aquellas a las que al estudioso le parezcan pertinentes. Esta confrontación con las fuentes también es una tarea pendiente: si recuperamos la variación en un plano diacrónico, tenemos frente a nosotros todavía un campo amplísimo sin examinar. En muchos casos, los diccionarios americanos, especialmente los decimonónicos, constituyen también obras que consagran formas determinadas que eran más usuales que otras y que triunfaban sobre ellas. Esta variación interna del léxico americano es importante no sólo en su punto de llegada en las obras lexicográficas, sino también en el punto de partida de la diferenciación con el español de la metrópoli.¹⁵

El trabajo con las fuentes también nos brinda luces sobre la vitalidad del léxico registrado. Dado que el registro de una unidad léxica no es prueba contundente de su vitalidad, resulta importante para una historia del léxico comprobar el grado de su uso real en el momento de elaboración de la obra. Un examen actual del léxico registrado, esto es, la comprobación o no del uso actual también es una tarea pendiente, que servirá, además, para afrontar la elaboración de un diccionario que no resulte simplemente la suma indiscriminada de las palabras ya registradas en otras obras.

Finalmente, desde un punto de vista meramente lexicográfico, vale la pena trazar una historia del registro de las unidades léxicas que examine su aparición o no en los diferentes diccionarios, a partir de lo que podremos describir las influencias entre estos, los criterios de selección

¹⁴ En José Carlos HUISA TÉLLEZ, *Estudio preliminar de Diccionario de Peruanismos. Ensayo filológico de Juan de Arona*. Tesis doctoral. Universidad de Augsburgo, 2011, se analiza la obra de Arona relacionando el léxico registrado y su tratamiento con el tópico del andalucismo. Sobre el estudio general del español peruano, cfr. José Luis RIVAROLA, "El español del Perú. Balance y perspectiva de la investigación", *Lexis*, 10, 1, 1986, pp. 25-52 y Carlos ARRIZABALAGA, "Situación de los estudios sobre el español peruano", *Mercurio Peruano*, 514, 2001, pp. 13-26. Aún resulta valiosa la siguiente bibliografía: Enrique CARRIÓN y Tilbert Diego STEGMANN, *Bibliografía del español en el Perú*. Tübingen: Niemeyer, 1973.

¹⁵ En la romanística alemana, existe una línea de trabajo sobre el español de América que vincula las características de un texto respecto a su producción, según la mayor o menor distancia comunicativa, con la variación en la lengua desde una perspectiva diacrónica, en especial en el siglo XVI. Wulf Oesterreicher señala, en este contexto que "En general, también la investigación sistemática del léxico de los textos de diversa índole conceptual constituye un desiderátum, y una tarea urgente, de la lingüística variacional diacrónica y la historia de la lengua". Wulf OESTERREICHER, "Estudio introductorio". En Alonso Borregán: *La conquista del Perú*. Eds. Eva Stoll y María de las Nieves Vázquez Núñez. Madrid, Frankfurt am Main: Iberoamericana/Vervuert, 2011, p. 37).

tomados en cuenta por sus autores, y los objetivos y métodos de cada uno de ellos.

La historia de los orígenes de la lexicografía peruana

En los últimos años, la crítica sobre la primera lexicografía hispanoamericana ha alcanzado nuevamente un nivel importante de estudio, reencauzada en gran parte hacia la historiografía y apuntalada por el análisis serio de los comportamientos lexicográficos diferenciales.¹⁶ Fuera de esta última cuestión, resulta interesante comprobar cómo la crítica, superando poco a poco una perspectiva de corto alcance que hacía hincapié exclusivamente en la conciencia del desvío de la norma americana, ha establecido una estrecha relación entre el fenómeno del *provincialismo* en la lexicografía y la formación nacional. Ciertamente, el tema de la nación en las sociedades occidentales, en tanto objeto de estudio de la ciencia, se ha desarrollado con bastante profundidad desde la historia ya hace varias décadas; su relación con fenómenos literarios y lingüísticos, por su lado, todavía es una tarea actual que está rindiendo frutos valiosos. En el caso peruano, además del caso de Arona, para el que ya existe un estudio desde este punto de vista historiográfico,¹⁷ queda todavía pendiente revisar el de Riofrío y el de Palma. Sobre este último autor, es indispensable afrontar estudios que se centren en su perfil lexicográfico antes que en el literario, estudiado ya a profundidad.

Una tarea pendiente resulta ser, por supuesto, la comparación entre estos tres autores desde diversos puntos de vista,¹⁸ no sólo en cuanto a la manera en que constituyen manifestaciones de una época de formación nacional, como acabamos de ver, sino también y especialmente desde el punto de vista lexicográfico. En este ámbito, es posible establecer claros criterios de comparación desde la selección de las unidades léxicas para su registro hasta la forma en que se estructuran los artículos lexicográ-

¹⁶ Cfr., entre otros, Claudio CHUCHUY, *Los diccionarios de argentinismos. Estudio metodológico de tres obras lexicográficas dedicadas a una variante nacional del español americano*. Hamburg: Dr. Kovač., 1992; Yanira BECERRA, Verena CASTRO y Claudio GARRIDO, *Tres repertorios léxicos diferenciales del español de Chile en el s. XIX. Un estudio metalexigráfico*. Tesis para optar al grado de Licenciado en Lengua y Literatura Hispánica con mención en Lingüística. Universidad de Chile, 2007; José Carlos HUISA TÉLLEZ, *Estudio preliminar...*; Daniela LAURÍA, "Tratamiento de indigenismos en el *Vocabulario rioplatense razonado* de Daniel Granada (1889)". *Ianua. Revista Philologica Romanica*, 10, 2010, pp. 175-202 y "Lengua y nación en la lexicografía argentina de fines del siglo XIX y principios del XX: análisis de los mecanismos de ejemplificación y citación". *Res Diachronicae*, 8, 2010, pp. 47-70; y Darío ROJAS, "Estandarización lingüística y pragmática del diccionario: forma y función de los 'diccionarios de provincialismos' chilenos". *Boletín de Filología*, XLV, 1, 2010, pp. 209-233.

¹⁷ Cfr. José Carlos HUISA TÉLLEZ, *op. cit.*

¹⁸ Ver nota 5.

ficos, pasando por el tipo de discurso lexicográfico que cada uno de los autores tiene. Determinar y explicar las mutuas influencias también constituyen seductores objetivos científicos.

Todo lo anterior supone la elaboración de ediciones críticas de estas obras iniciales a partir de dos perspectivas diferentes pero complementarias. En primer lugar, como hemos visto, tomándolas como manifestaciones de procesos sociales e históricos del Perú independiente, para dar una mayor luz sobre su naturaleza. Esto significa también darles un lugar destacado entre las expresiones del pensamiento peruano y latinoamericano decimonónico y analizarlas con otras miradas científicas, como desde la historia política y social o el análisis crítico del discurso, por ejemplo. En segundo lugar, y esto lo veremos con mayor detalle en los dos apartados siguientes, si bien refiriéndonos a toda la producción lexicográfica peruana, las ediciones críticas de nuestras primeras obras tienen que partir de las pautas que la metalexigrafía establece desde la subdisciplina dedicada a la crítica de diccionarios.

La historia de los comportamientos lexicográficos

Con *comportamientos lexicográficos* nos referimos a la manera concreta en que un autor presenta en su obra la información que ofrece sobre las unidades léxicas que registra. Naturalmente, estos comportamientos ocurren en gran parte en los artículos en un nivel microestructural, pero también pueden encontrarse en otros lugares, como en las palabras preliminares o en los índices. Tradicionalmente, la definición ocupa el lugar central en el análisis de una obra, pero existen otros elementos cuyo análisis descriptivo es también necesario, como las diversas indicaciones sobre el uso de una palabra o el contraste permanente entre diversas variedades.

En todo caso, revisar los comportamientos lexicográficos de los diccionarios del español peruano en relación con elementos como la selección de unidades, la macroestructura, la microestructura, la lematización y la definición o explicación del significado, etc. nos revelará de qué manera se ha ido transformando, si es que esto ha ocurrido, la práctica lexicográfica a través del tiempo. Ello nos dará pie, además, a preguntarnos por las razones de tal cambio.

La historia del pensamiento lingüístico en torno al léxico

El tratamiento de temas relacionados con la práctica lexicográfica, como el de la *esencia* del término *peruanismo*, parte de los *-ismos* americanos en general, la influencia de las lenguas indígenas, la normatividad,

las interrelaciones entre las variedades del español, entre muchos otros, debe incluir la revisión de las ideas plasmadas por los lexicógrafos en sus propias obras, por ejemplo a partir del planteamiento de sus objetivos, tal como se hace con los autores de gramáticas o de la temprana filología americana. La pregunta objetiva sobre el pensamiento lingüístico de los lexicógrafos, que puede entrecerse a partir de una lectura atenta y científica de sus obras, no sólo resulta válida, sino también sumamente significativa para una historia de las reflexiones sobre el español peruano y americano. Pensemos, para comenzar, en la enorme distancia que separan las ideas de Arona de las de Palma, cuestión que también espera un estudio a la altura de su importancia.

Tareas pendientes

Naturalmente, la historiografía de la lexicografía peruana no se agota en estas subdisciplinas, sino que constituye un vasto campo de estudio que tiene que engarzarse con una historia cultural mayor. En esta nota hemos usado con mucha frecuencia el término *tarea* y otros de la misma índole, porque asumimos que hay mucho por hacer en el marco del estudio de la lexicografía en nuestro país. Así, estas líneas son básicamente una propuesta del trabajo que podríamos llevar a cabo paralelamente a la preparación de las dos nuevas obras lexicográficas sobre el léxico peruano.

Bibliografía.

- ARRIZABALAGA, Carlos, "Situación de los estudios sobre el español peruano", *Mercurio Peruano*, 514, 2001, pp. 13-26.
- BECERRA, Yanira, Verena CASTRO y Claudio GARRIDO, *Tres repertorios léxicos diferenciales del español de Chile en el s. XIX. Un estudio metalexicográfico*. Tesis para optar al grado de Licenciado en Lengua y Literatura Hispánica con mención en Lingüística. Universidad de Chile, 2007.
- CARRIÓN, Enrique, "Compilaciones de peruanismos anteriores a Arona", *Boletín de la Academia Peruana de la Lengua*, 14, 1983, pp. 147-162.
- CARRIÓN, Enrique y Tilbert Diego STEGMANN, *Bibliografía del español en el Perú*. Tübingen: Niemeyer, 1973.
- CERRÓN-PALOMINO, Rodolfo, "Sobre el nombre 'Quechua'. *Lexis*, 9,1, 1985, pp. 87-99.
- _____, "Nota etimológica: El topónimo Lima". *Lexis*, 24,1, 2000, pp. 151-162.
- _____, "Cuzco: la piedra donde se posó la lechuza. Historia de un nombre". *Lexis*, 30,1, 2006, pp. 143-184.

- _____, "Carapulca". *Boletín de la Academia Peruana de la Lengua*, 41, 2006, pp. 149-165.
- _____, "Acotaciones al *Diccionario de americanismos*". *Lexis*, 34,1, 2010, pp. 161-176.
- CHUCHUY, Claudio, *Los diccionarios de argentinismos. Estudio metodológico de tres obras lexicográficas dedicadas a una variante nacional del español americano*. Hamburg: Dr. Kovač, 1992.
- HAENSCH, Günther, "Misericordia y esplendor de la lexicografía hispanoamericana". En *Actas del VII Congreso de la Asociación de Lingüística y Filología de América Latina (ALFAL). Homenaje a Pedro Henríquez Ureña*, I, 1987, pp. 333-370.
- _____, "Dos siglos de lexicografía del español de América: lo que se ha hecho y lo que queda por hacer". En *Unidad y variación léxicas del español de América*. Eds. Gerd Wotjak y Klaus Zimmermann. Madrid/Frankfurt am Main: Iberoamericana/Vervuert, 1994, pp. 39-82.
- HILDEBRANDT, Martha, *Peruanismos*. Lima: Moncloa-Campodónico, 1969.
- _____, *Peruanismos*. Lima: Biblioteca Nacional del Perú, 2004.
- _____, *El habla culta (o lo que debiera serlo)*. Lima: Peisa, 2000.
- _____, *1000 palabras y frases peruanas*. Lima: Peisa, 2011.
- HUISA TÉLLEZ, José Carlos, *Introducción al estudio de la lexicografía hispanoamericana y análisis de las obras lexicográficas del español del Perú a partir de sus prólogos*. Tesis de Licenciatura. Pontificia Universidad Católica del Perú, 2003.
- _____, "Los diccionarios del español peruano: análisis de los conceptos que subyacen a cada uno a partir de sus prólogos". En *América y el diccionario (Anexos de Revista de Lexicografía, 2)*. Mar Campos Souto, Félix Córdoba Rodríguez y José Ignacio Pérez Pascual (eds.). A Coruña: Universidade da Coruña (Servizio de Publicacións), 2006, pp. 79-89.
- _____, "El estudio de la lexicografía teórica: a propósito de un nuevo proyecto lexicográfico del español peruano y de dos libros de divulgación". *Boletín de la Academia Peruana de la Lengua*, 49, 2010, pp. 149-155.
- _____, *Estudio preliminar de Diccionario de Peruanismos. Ensayo filológico de Juan de Arona*. Tesis doctoral. Universidad de Augsburgo, 2011.
- LARA, Luis Fernando, *Dimensiones de la lexicografía. A propósito del Diccionario del Español de México*. México D.F.: El Colegio de México, 1990.

- LAURÍA, Daniela, "Tratamiento de indigenismos en el *Vocabulario rioplatense razonado* de Daniel Granada (1889)". *Ianua. Revista Philologica Romanica*, 10, 2010, pp. 175-202.
- _____, "Lengua y nación en la lexicografía argentina de fines del siglo XIX y principios del XX: análisis de los mecanismos de ejemplificación y citación". *Res Diachronicae*, 8, 2010, pp. 47-70.
- OESTERREICHER, Wulf, "Estudio introductorio". En *Alonso Borregán: La conquista del Perú*. Eds., Eva Stoll y María de las Nieves Vázquez Núñez. Madrid/Frankfurt am Main: Iberoamericana/Vervuert, 2011, pp. 11-58.
- RIVAROLA, José Luis, "El español del Perú. Balance y perspectiva de la investigación", *Lexis*, 10, 1, 1986, pp. 25-52.
- ROJAS, Darío, "Estandarización lingüística y pragmática del diccionario: forma y función de los 'diccionarios de provincialismos' chilenos". *Boletín de Filología*, XLV, 1, 2010, pp. 209-233.
- WERNER, Reinhold, En *Lengua y cultura en el Caribe hispánico*. Eds., Jens Lüdtke y Matthias Perl. Tübingen: Niemeyer, 1994, pp. 109-129.
- _____, "¿Qué es un diccionario de americanismos?". En *Unidad y variación léxicas del español de América*. Eds., Gerda Wotjak y Klaus Zimmermann. Madrid/Frankfurt am Main: Iberoamericana/Vervuert, 1994, pp. 9-38.